BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 198 Viernes 16 de octubre de 2009 Pág. 32228

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

30259 GAS NATURAL CAPITAL MARKETS, S.A.

Emisión de Bonos 5.

Gas Natural Capital Markets, Sociedad Anónima, domiciliada en Plaza del Gas, 1, Barcelona; inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 37.640, folio 84, Hoja número B-310338, inscripción 1.ª, con C.I.F. número A63868350, un capital social de 100.000 euros y cuyo objeto social es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualesquiera tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la disposición adicional tercera, inciso 5, de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, con la garantía de Gas Natural SDG, Sociedad Anónima, comunica que ha decidido realizar una emisión de Bonos bajo el Programa de Emisión de Valores de Renta Fija "Euro Medium Term Note Programme", garantizado por Gas Natural SDG, Sociedad Anónima (el Programa EMTN) con las siguientes características:

Naturaleza y denominación de los Valores: Bonos 5 ordinarios.

Importe nominal y Efectivo de la emisión: Nominal de 500.000.000,00 Euros. El efectivo inicial será el resultado de multiplicar el precio porcentual de la emisión por el importe nominal indicado. Dicho importe es de 498.580.000,00 Euros.

Garante: Gas Natural SDG, Sociedad Anónima.

Número de valores: Un máximo de 10.000 dependiendo del nominal de los valores seleccionado.

Nominal del Valor: Mínimo de 50.000,00 euros y múltiplos integrales de 50.000,00 Euros.

Forma de representación: Nuevos Bonos Globales (New Global Notes) representados Certificado Global Temporal al portador, canjeable por un Certificado Global Permanente al portador, el cual podrá a su vez ser canjeado por Certificados Definitivos en caso de producirse un supuesto de canje, según queda establecido en el Programa EMTN.

Precio de Emisión por Valor: 99,716% del Nominal por Valor, libre de gastos para el suscriptor.

Comisiones y gastos para el suscriptor: Esta emisión está libre de comisiones y gastos para el suscriptor.

Fecha de vencimiento: 2 de noviembre del 2012 y se amortizarán por su valor nominal.

Precio de reembolso por valor: El reembolso será a la par.

Tipo de interés: 3,125 por ciento anual fijo.



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 198 Viernes 16 de octubre de 2009 Pág. 32229

Fecha de pago del cupón: El cupón se pagará anualmente el 2 de noviembre de cada año, a partir del 2 de noviembre de 2010 (inclusive) hasta la Fecha de vencimiento (inclusive).

Base de cálculo para el devengo de intereses: La base de cálculo para el devengo de intereses será Actual/Actual (ICMA).

Convención Días Hábiles: Se entenderá por día hábil aquel en que estén abiertos para negociación los bancos comerciales y mercados de divisa extranjera en Londres y Madrid en el que el sistema TARGET esté operativo.

Entidad encargada del Servicio Financiero: Citibank, N.A., sucursal en Londres.

Agente de pagos: Citibank N.A., sucursal en Londres.

Colectivo de potenciales inversores: La emisión irá dirigida a inversores institucionales europeos.

Período de suscripción: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el "BORME" hasta el día 2 de noviembre de 2009 (inclusive).

Tramitación de la suscripción: Directamente a través de las Entidades Colocadoras.

Lugar y Fecha de desembolso: Barcelona. La fecha de desembolso será el 2 de noviembre de 2009.

Entidades Colocadoras: Barclays Bank PLC, Banca IMI S.p.A., Banco Santander Sociedad Anónima, BNP PARIBAS, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Calyon, Citigroup Global Markets Limited, ING Bank N.V., UBS Limited, Société Générale, The Royal Bank of Scotland plc.

Procedimiento de adjudicación y colocación de los valores: La presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el folleto correspondiente (Base Prospectus) del Programa EMTN, se encuentra sometida a restricciones a la venta de los valores constitutivos de la misma en los términos recogidos en la citada documentación.

Negociación en Mercados secundarios: Se solicitará su admisión a cotización en la Bolsa de Londres.

Liquidez: No hay entidades que estén comprometidas con Gas Natural Capital Markets, Sociedad Anónima, para suministrar liquidez a la presente emisión.

Orden de Prelación: Los bonos de este tramo se situarán, a efectos de prelación de créditos, pari passu (igualdad de rango) entre ellos, y al menos pari passu respecto de las demás obligaciones presentes o futuras de Gas Natural Capital Markets, Sociedad Anónima.

Sindicato de Obligacionistas: El sindicato de obligacionistas de los Bonos 5 se constituirá en los plazos y con la forma establecida la documentación del Programa EMTN. Hasta la constitución del Sindicato actuará como Comisario Provisional Dña. María Gema del Hoyo Espuelas, de nacionalidad Española con D.N.I número 43520520N y domiciliada en Plaza del Gas, 1, Barcelona.



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 198 Viernes 16 de octubre de 2009 Pág. 32230

ISIN: XS0458747028

Acuerdos sociales: Acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 7 de noviembre de 2008, acuerdo del Consejo de Administración de fecha 7 de noviembre de 2008 y acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de octubre de 2009.

Barcelona, 15 de octubre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco de Paula Lluch Rovira.

ID: A090075095-1